

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33183 ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

Primero.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 295/12-A, y NIG 50297 47 1 2012 0000586.

Segundo.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

Tercero.- Fecha de declaración: 27 de julio de 2012.

Cuarto.- Deudor en concurso: Autoescuela Universidad Zaragoza, S.A., CIF A50317577 y domicilio social en calle Matilde Sangüesa Castanosa, número 1, local, 50015 Zaragoza.

Quinto.- Facultades de administración: intervenidas.

Sexo.- No ha solicitado el deudor la liquidación.

Séptimo.- Administración concursal: don Agustín Aguilón Gutiérrez, con D.N.I. número 29109564M.

Domicilio postal: Zaragoza, calle Marina Española, 10, 2.º E, dirección electrónica: ac.autoesuniversidadzaragoza@gmail.com Teléfono 976274814.

Octavo.- Plazo de comunicación de créditos: 15 días, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 5 de septiembre de 2012.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A120066783-1